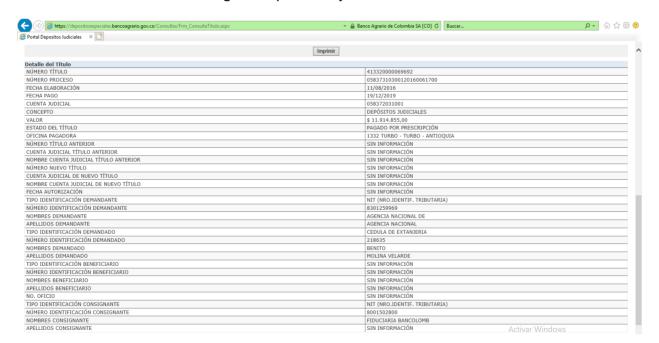


JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO TURBO – ANTIOQUIA

Dieciséis de junio de dos mil veintidós

Providencia	Auto sustanciación		
Proceso	Expropiación		
Demandante	Agencia Nacional de Infraestructura- ANI		
Demandado	Benito Molina Velarde		
Radicado 05837-31-03-001-2016-00617-00			
Decisión	No accede a solicitud		

El señor Benito Molina Laverde en su calidad de demandado solicita la entrega de títulos por concepto de indemnización dentro del proceso de la referencia¹. No obstante, no podrá accederse a lo solicitado toda vez que verificada la plataforma de títulos judiciales se constata que el deposito judicial consignado a favor de este proceso se encuentra pagado por **prescripción** atendiendo a que el mismo no fue reclamado por el beneficiario dentro de los términos consagrados por la Ley 1743 de 2014.



NOTIFÍQUESE

	rmc	\sim	Por
ГΙ	HIIIc	เนบ	PUI.

¹ 01SolicitudConsignacionDeposito

Ivan Fernando Sepulveda Salazar Juez Juzgado De Circuito Civil 001 Turbo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5533a003292b2f87fa066b9b718cb99e4f77c1bf35e64f40addb8295a0ee039b**Documento generado en 16/06/2022 03:46:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica